

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
CON FUNCION DE REPARTO.**

ACTA DE REPARTO DIARIO No. 092

Reparto Diario realizado por el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Armero Guayabal Tolima, hoy primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022).

GRUPO 12: ACCIONES DE TUTELA

1.- Demanda de Acción de Tutela del ciudadano Jorge Ballesteros, quien actúa en su propio nombre, la cual fue presentada vía Email Institucional contra el Gerente y/o quien haga sus veces de Colpensiones EPS y Junta Nacional de Calificación de Invalidez. **CORRESPONDIÓ AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL.**

PUERTAS

GRUPO 1: Procesos Verbales (de menor cuantía)	(1)
GRUPO 2: Procesos Verbales (sumarios "mínima cuantía")	(1)
GRUPO 3: Procesos monitorios	()
GRUPO 4: Procesos divisorios, de deslinde y amojonamiento y pertenencias de menor y mínima cuantía, y de saneamiento previstos Ley 1561 de 2012.	(2)
GRUPO 5: Procesos ejecutivos (de menor y mínima cuantía)	(2)
GRUPO 7: Pruebas extraprocesales, requerimientos diligencias varias	(2)
GRUPO 9: Controversias en procesos de insolvencia	()
GRUPO 10: Medidas Cautelares anticipadas	()
GRUPO 11: Despachos Comisorios	(2)
GRUPO 12: Acciones de Tutela	(1)
GRUPO 13: Otros procesos	()
GRUPO 14: Acciones de Cumplimiento (Artículo 87 Constitución Nacional)	()

La acción de tutela fue recibida en el correo de reparto siendo las 4:45 p.m. del treinta de junio de dos mil veintidós, hora para la cual ya había terminado la jornada laboral en los Juzgados de Armero Guayabal, Tolima; en consecuencia, se hace reparto de la misma en la fecha.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y para constancia se firma por los que en ella intervinieron, luego de ser leída y aprobada.

Fabián Ricardo Bernal Díaz
Juez Segundo Promiscuo Municipal.

Manuela Calle Guevara
Secretaria.

Beatriz Carolina Puentes Acosta
Juez Primero Promiscuo Municipal.

Héctor Hurtado Arango
Secretario.